

Se mandado, á los quales. Grandé su M^o de
Dho. Sr. Alcalde maior, leuten. los Proceres de
de Almaguam. para ponerlos, en la posesion
de los oficios, en que cada uno fuesse electo =
En los dho. Estados subieron á los Almaguam.
D. Antonio Fernandez Thomas, Juan Martinez
Thomas de Sanchez, quienes fuesse electos
Sr. Alcaldes Ordinarios, en dho. Estados, D. Joseph
Fernandez Thomas, y D. Pedro de la Torre mayor,
quienes fuesse electos la Duenne de Mexidorey
en el Estado de los hijos dalgo, Juan an.
Thomas á quien fuesse electo la Duenne de Mex.
en el Estado de Ciudadanos, Benito Guardiola
de Planes á quien Almaguam fuesse electo la
Duenne de Mex.
y Joachin Martinez Thom.
quien fuesse electo Almaguam maior, y Juan
Torano zeres Ortega á quien fuesse electo la
Duenne de Alcalde de la d^{ta} Se mandado
en dho. Estado de Ciudadanos, y D. Vicente Toran
de Sarran quien fuesse electo Sr. Mayor don
de el Candal de el Puerto de Sta. Barbara en
el dho. Estado de hijos dalgo, los quales suaron
en manos de dho. Sr. Alcalde maior de vier
bien y fiel merced el oficio en que cada
uno fuesse electo, mixando en todo
de el servicio de Dios nro. Sr. y el de su
M^o y bien de la Republica, y guardar
las leyes, y Pragmaticas Reales, y Arreales
de posesion, á los que fuesse exercen
su jurisdiccion de el dho. Sr. para de su jurisdiccion
Todos se mandaron cada uno en el Puerto
de la Torre mayor, y Mexico de la Duenne
de D. Roque de la Torre martinez
Proceres su M^o de dho. Sr. Alcalde maior.